



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 012 -2013-GGR-GR PUNO

PUNO, 11 ENE 2013

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio Nº 012-2013-GR-PUNO-GGR/ORSyLO, sobre RECONFORMACION DE COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION DE PROYECTO; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Gerencial General Regional Nº 303-2012-GGR-GR PUNO de fecha 17 de julio de 2012, se conformó la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA PEDRO VILCAPAZA DE JULIACA, ejecutado por la Gerencia Regional de Infraestructura – Sub Gerencia de Obras, bajo la modalidad de Administración Directa, durante los ejercicios presupuestales 2010 y 2011;

Que, mediante el documento del visto, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, propone la reconformación de la Comisión de Recepción y Liquidación;

De conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 1º de la Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG normas que regulan la ejecución de obras públicas, concordante con la DIRECTIVA REGIONAL Nº 07-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, LIQUIDACION TÉCNICA FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA, EJECUTADOS POR TIPO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA, POR EL GOBIERNO REGIONAL PUNO;

En el marco de lo establecido por el artículo 33º de la Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la Directiva Regional Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- RECONFORMAR la COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA PEDRO VILCAPAZA DE JULIACA, conforme a lo descrito en la parte considerativa; la comisión quedará integrada por:

PRESIDENTE

MÉRCEDES GLORIA RAMOS GARNICA

MIEMBROS

MARIA FANY CASTILLO PRADO

PERCY ADAN MAMANI AROCUTIPA

ASESOR

JOSE ZEVALLOS ALVAREZ



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL (e)